

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODEVELOP S. A., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil a los cinco días del mes de abril del 2019 a las 9:30 horas en el local social de la compañía ubicada en esta ciudad, se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODEVELOP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señores CALLE GOMEZ CARLOS ROBERTO, por sus propios derechos, y propietarios Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagada Y, COBO PIÑA FREDI HERNAN, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagada.

La reunión que es presidida por el Señor Cobo Piña Fredi Hernán, y el señor Calle Gómez Carlos Roberto, que actúa como Secretario, el cual procede a constatar el quorum reglamentario, de conformidad con el Artículo 239 de la Ley de Compañías, el Secretario declara instalada la Junta e indica que procede a tratar el siguiente punto único de orden del día.

A.) Aprobar el Estado Financiero, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra el Accionista Calle Gómez Carlos Roberto Y manifiesta que cerrado el ejercicio económico 2018 la compañía tuvo operación todo el año por lo tanto su resultado fue de US\$. 2.338.91 (Dos mil trescientos treinta y Ocho 91/100 DOLARES AMERICANOS) y que además se han cumplido todas las disposiciones.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el punto único del orden del día, esto es LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción y ratifica en la resolución adoptada, Termina la presente Junta siendo las 10H45 en constancia de lo cual firman la presente Acta.-



COBO PIÑA FREDI HERNAN
Accionista.



CALLE GOMEZ CARLOS ROBERTO
Secretario – Accionista